



Tunja, Julio 8 de 2025

ACTA DE COMPROMISOS

En presencia de la dueña y directora del establecimiento educativo LICEO CAMPESTRE MUNDO MAGICO, del municipio de Moniquirá, LIDIA INÉS TORRES VARGAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 23.781.832, frente a la situación administrativa de la mencionada institución y su continuación de la prestación del servicio público educativo, se acuerda:

CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

1. Realizar AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL en sus cuatro gestiones.
2. Contratación de docentes: Forma de contratación, pagos, y seguridad social
3. Plan de estudio Desarrollo, seguimiento y ejecución en los niveles y ciclos aprobados: Preescolar, Básica Secundaria y Media y educación por ciclos.
4. Gestión Directiva: Conformación, y ejecución de actividades de cada uno de sus integrantes.

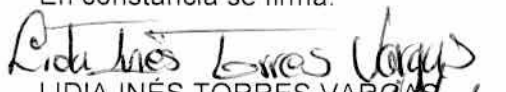
PLAN DE MEJORAMIENTO:

- Fecha de entrega : Jueves 31 de julio de 2025
- Revisión y aprobación por parte de Inspección y Vigilancia: 4 al 6 de agosto

VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

- Del 22 al 26 DE SEPTIEMBRE de 2025.

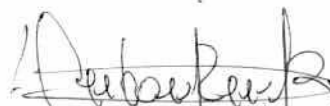
En constancia se firma:


LIDIA INÉS TORRES VARGAS
Propietaria

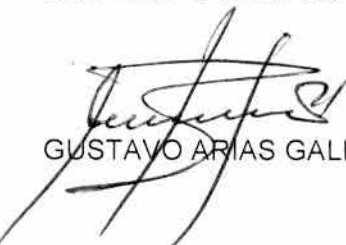
Subdirección de Inspección y Vigilancia:


MERCEDES ROSARIO NAJAR CASTRO


GRECIA PALACIOS PACHECO


CRISTIAN CAMILO GOMEZ RAMIREZ


RAMIRO ESPINOSA VELANDIA


GUSTAVO ARIAS GALINDO


ESAÚ SEPÚLVEDA ORTIZ